



Diputadas, diputados y ponentes analizan iniciativa sobre reducción de jornada laboral, en foro organizado en Hermosillo, Sonora

Boletín No. 6541

- El evento formó parte de los Foros de Diálogo Estatal, convocados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

La Comisión de Trabajo y Previsión Social llevó a cabo en Hermosillo, Sonora, el foro “Reducción de la jornada laboral y protección del salario”, en el marco de los diálogos estatales organizados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para analizar las iniciativas del Ejecutivo Federal y las presentadas por diversos grupos parlamentarios, en ambas materias.

El diputado Alfredo Porras Domínguez (Morena) explicó que estos foros, donde se puede escuchar las propuestas de todos, es una voz de justicia que pide una jornada laboral de 40 horas con pago de 56 horas, lo que para los empresarios podría sonar drástico, aunque en diversos países ya se aplica.

Habló de capacitación y competencia, así como de la movilidad para llegar a las fuentes de trabajo. Afirmó que se debe reconocer que sin empresas no hay trabajadores, por lo que planteó buscar el equilibrio en la productividad para lograr el propósito. “Hay que escucharnos, las y los legisladores somos moderadores de este evento y queremos lo mejor para todas y todos”.

La diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) indicó que esta propuesta viene con un proyecto de nación que plantea el presidente de la República; representa al sector más vulnerable que son las y los trabajadores.

“Este foro nos servirá a las y los legisladores federales para escucharlos y llevar su sentir a la Cámara de Diputados para que cuando el dictamen entre a discusión, tengamos un voto razonable en favor de la clase trabajadora”.



Por su parte, el presidente INDEX Occidente, Jesús Gámez García, comentó que el proyecto sobre la reducción de las horas es un tema que aliviará muchos problemas sociales que se presentan y que urge atenderlos, sobre todo para fortalecer la integración familiar. “Me congratulo que se abran estos espacios de diálogo, para conocer bien la propuesta y los impactos que se tendría”.

La diputada Susana Prieto Terrazas (sin partido), secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señaló que mientras el trabajador no exija nada, son los mejores obreros del país, pero los problemas empiezan cuando piden prerrogativas; por ello, los diputados y diputadas deben tratar el tema de la reducción de horas civilizadamente con los patrones, para concientizarlos y sensibilizarlos.

Javier Villareal Gámez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) Sonora, se pronunció por que los acuerdos que se logren en estos foros puedan ser llevados a la Cámara de Diputados, pues existen las condiciones en lo relacionado a la jornada laboral.

Oscar Ortiz Arvayo, dirigente de la (CTM) Hermosillo, comentó que su organización tiene reuniones constantes con sus trabajadores para hablar sobre temas relacionados con sus derechos, salud, vivienda y su bienestar. “Esperamos que ya sea aprobada la iniciativa en el pleno, porque es una necesidad de la sociedad mexicana, urge hacerla ya”.

En su oportunidad, el secretario de Gobierno del Estado de Sonora, Adolfo Salazar Razo, destacó que en estos momentos estamos frente a la oportunidad y el compromiso de un nuevo modelo de país, que debe perdurar por encima del cambio de administraciones. Agregó que este compromiso se debe materializar en acciones claras y concretas que ayuden a que la sociedad vuelva a recobrar la confianza en sus autoridades.

En el encuentro, representantes sindicalistas dijeron que el Estado es quien provoca la explotación por la falta de vigilancia en la aplicación y protección de los derechos humanos, aunado a que la situación es cada vez más difícil para las y los empleados, especialmente las mujeres, que constituyen la plantilla principal de las maquilas, pues todo el día no están en casa y cuando regresan hacen el quehacer del hogar.

Claudio Huidobro Cárdenas, dirigente del Sindicato de Guardias afiliado a la CTM, señaló que el Estado es quien provoca la explotación por la falta de vigilancia en la aplicación y protección de los derechos humanos



Miguel Ángel Soria, representante de trabajadores de empresas maquiladoras, dijo que cada vez la situación es más difícil para las y los empleados, especialmente las mujeres que son la plantilla principal de las maquilas, pues en todo el día no están en casa y cuando regresan realizan el quehacer del hogar.

La secretaria de Acción Femenil de la CTM Sonora, Alma Dolores Estrada Duarte, pidió a las y los legisladores hacer de la propuesta una realidad como una forma de justicia para las y los trabajadores.

La empresaria Alejandra Millán, integrante del Sindicato Mexicano Hiaki, puntualizó que lograr el empoderamiento de las mujeres no es posible si no tienen dinero en la bolsa, por los que se debe buscar el cómo sí a esta iniciativa.

Rosalba Islas López, secretaria general del Sindicato de Maquiladores, consideró que los problemas psicológicos y de salud mental en el personal de la industria en general se ha agravado desde la pandemia. “Es obligación de las empresas atender, canalizar y evaluar a los trabajadores, pero a veces les es más fácil darlos de baja”.

Adria Flores Soto, secretaria de trabajo del sindicato de Empalme CTM, señaló que hay abusos de la banca contra los trabajadores, y las garantías en la Ley Federal del Trabajo están desapareciendo. “las y los compañeros acuden a créditos que no pueden pagar, ahora cualquiera hace un juicio para embargarte tu salario”.

Héctor Robles Núñez, secretario general sustituto CTM Sonora, mencionó que México es el país más atrasado tanto en salarios como condiciones a pesar de ser más productivos que naciones más desarrolladas.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/04/2024

LEGISLATIVO